



DIRECCION DE AUDITORIA DOS

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO
CON LOS VEHÍCULOS PLACAS NACIONALES QUE
CIRCULARON DURANTE EL PERÍODO DEL 24 AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2011, DE LA ALCALDIA
MUNICIPAL DE PANCHIMALCO, DEPTO. DE SAN
SALVADOR.**



SAN SALVADOR, 23 DE ENERO DEL 2012.

Índice.

Contenido	Págs.
I. Introducción.	1
II. Objetivo del Examen.	1
III. Alcance del Examen.	1
IV. Resultados del Examen.	2

Señores
Miembros del Concejo Municipal
Municipalidad de Panchimalco, Depto. de San Salvador
Presente.

I. Introducción.

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, realizado del 24 al 31 de diciembre del 2011, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que los vehículos con placas nacionales que circularon durante el período antes mencionado, fueran utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales

II. Objetivo del Examen.

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período del 24 al 31 de diciembre del 2011.

III. Alcance del Examen.

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Verificar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.
2. Verificar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizadas por funcionario competente.
3. Comprobar, según autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviere utilizando el vehículo.
4. Verificar que los vehículos portarán las placas correspondientes.
5. Comprobar que los vehículos portarán el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.



IV. Resultados del Examen.

De la aplicación de los procedimientos de auditoría, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

Este informe se refiere al Examen Especial Relacionado con los Vehículos Placas Nacionales que Circularon durante el período del 24 al 31 de diciembre de 2011.

San Salvador, 23 de enero de 2012.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Director de Auditoría **Dos.**

